

Resumen de actividades de IFLA, Eblida, Liber y Fesabid en 2014

A summary of IFLA, Eblida, Liber and Fesabid activities in 2014

Glòria Pérez-Salmerón

Pérez-Salmerón, Glòria (2015). "Resumen de actividades de IFLA, Eblida, Liber y Fesabid en 2014". *Informes ThinkEPI 2015 sobre documentación y comunicación*, v. 1, pp. 191-201.

<http://dx.doi.org/10.3145/info.2015.13>



Glòria Pérez-Salmerón es diplomada en biblioteconomía y documentación y licenciada en documentación por la *Universidad de Barcelona*. Realizó un postgrado en gestión de bibliotecas por la *Universidad Pompeu Fabra (UPF)* de Barcelona; y en gobierno y gestión pública en la sociedad de la información: gobierno electrónico, por la *UPF* y la *Escola d'Administració Pública de Catalunya*. Es presidenta de la *Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (Fesabid)*, miembro de la junta de gobierno de la *International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)* y miembro del comité ejecutivo y vicepresidenta de la *European Bureau of Library, Information and Documentation Associations (Eblida)*. Anteriormente fue directora de la *Biblioteca Nacional de España* (2010-2013).

<http://www.directorioexit.info/ficha614>

http://es.wikipedia.org/wiki/Gl%C3%B2ria_P%C3%A9rez-Salmer%C3%B3n

Fesabid

C/ Rodríguez San Pedro, 2, 08015 Madrid, España
perezsalmeron@gmail.com

Resumen

Repaso a las actividades realizadas durante 2014 por cuatro asociaciones profesionales de Biblioteconomía y Documentación: *IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas)*, *Eblida (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations)*, *Liber (Association of European Research Libraries)* y *Fesabid (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística)*. En relación con la situación en España, la autora lamenta que a pesar de que exista *Fesabid*, la fragmentación en pequeñas asociaciones locales resta fuerza al colectivo español en su conjunto.

Palabras clave

Asociaciones; Biblioteconomía; Documentación; IFLA; Eblida; Liber; Fesabid; Actividades; Proyectos; Derechos de autor; Congresos; Liderazgo.

Abstract

This review reflects on the activities carried out during 2014 by four professional associations on Library and Information Science: IFLA (*International Federation of Library Associations and Institutions*), Eblida (*European Bureau of Library, Information and Documentation Associations*), Liber (*Association of European Research Libraries*) and Fesabid (*Spanish Federation of Archive, Library, Documentation and Museum Societies*). Regarding the situation in Spain, the author regrets the current fragmentation into small local associations, despite the existence of a federation (*Fesabid*), because this weakens the Spanish professional community as a whole.

Keywords

Associations; Libraries; Information centres; IFLA; Eblida; Liber; Fesabid; Activities; Projects; Copyright; Congresses; Leadership.

Introducción

Las asociaciones de profesionales del sector de la información han sido muy productivas a lo largo de 2014, tanto a nivel español como europeo e internacional, pues se han conseguido bastantes logros y se han iniciado proyectos interesantes.

Las asociaciones han centrado su trabajo principalmente en asuntos de acceso a la información y derechos de autor, y también en fortalecer el liderazgo de sus asociados organizando talleres y seminarios sobre formación de líderes y planificación estratégica.

Las iniciativas más destacadas de las federaciones y asociaciones del sector han sido las siguientes:

1. IFLA (*Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias*)

<http://www.ifla.org/ES/about>

En 2014 se ha intensificado el trabajo transversal IFLA/OMPI (*Organización Mundial de la Propiedad Intelectual*) a través de su *Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR)*.

<http://www.wipo.int/portal/es>

<http://www.wipo.int/policy/es/sccr>

Dicho comité examina las cuestiones de derecho sustantivo o de armonización en el campo del derecho de autor y los derechos conexos. Está integrado por representantes de todos los Estados miembros de la OMPI y/o de la *Unión de Berna* y, en calidad de observadores, por determinados Estados miembros de las *Naciones Unidas* que no son miembros de la OMPI y/o la *Unión de Berna* así como algunas organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, como es el caso de IFLA.



**IFLA
2014
LYON**

IFLA World Library and Information Congress

80th IFLA General Conference and Assembly

16-22 August 2014, Lyon, France

Congress theme: “ Libraries, Citizens, Societies: Confluence for Knowledge

<http://conference.ifla.org/past-wlic/2014/ifla80.html>

<http://www.wipo.int/members/es>

<http://www.wipo.int/treaties/es/ip/berne>

La actividad en 2014 se centró principalmente en la consecución de una herramienta fundamental para el acceso a la información, tal como un tratado internacional sobre *Excepciones y limitaciones para bibliotecas y archivos sobre derechos de autor*, siguiendo el ejemplo del ya logrado *Tratado de Marrakech* que se firmó en 2013 para facilitar el acceso a textos impresos a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades.

<http://www.ifla.org/ES/copyright-tlib>

<http://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh>

Además de contribuir –tras varios años de intenso trabajo- a que se firmara en 2013 el *Tratado de Marrakech*, entre 2013 y 2014 IFLA se ocupó (conjuntamente con el SCCR de OMPI) de contrastar con los países miembros del *Grulac (Grupo de América Latina y el Caribe)* los aspectos necesarios para impulsar la ratificaciones nacionales ante la OMPI. Se consiguió que El Salvador firmara su ratificación el 1 de octubre de 2014, Uruguay el 1 de diciembre de 2014, y se dejó preparado el camino para que también lo ratificara Paraguay el 20 de enero de 2015. Se trata de un complejo proceso no exento de dificultad ya que para su ratificación los países miembros deben transponer el tratado a sus propias leyes nacionales específicas, o bien certificar que sus cartas magnas o constituciones incluyen los principios del *Tratado*.

World Library and Information Congress 2014

<http://conference.ifla.org/past-wlic/2014/ifla80.html>

El WLIC2014 (*World library and information congress*) y la 80ª *Conferencia y asamblea general de IFLA* se celebró en Lyon, Francia, del 16 al 22 de agosto de 2014. Fue la sexta vez que la conferencia de IFLA se celebraba en Francia y la primera en la ciudad de Lyon. Asistieron 3.991 participantes (49 españoles) de 150 países y se contó con la asistencia de un importante grupo de 296 voluntarios. Se realizaron 227 reuniones y sesiones de posters. Hubo 225 presentaciones y 23.118 tweets.

Resumen de los temas más destacados:

a) *Declaración de Lyon sobre el acceso a la información y el desarrollo*, 18 de agosto de 2014

<http://www.lyondeclaration.org>

Se trata de una propuesta de la IFLA dirigida a la ONU para que se incluya el acceso a la información en los objetivos de la *Agenda para el desarrollo post 2015* y se tenga en cuenta el importante papel que desempeñan las bibliotecas en el desarrollo sostenible.

La *Declaración* es un llamamiento a los Estados miembros de las *Naciones Unidas* para que garanticen el acceso a la información y al conocimiento, y a la disponibilidad de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible y la mejora la calidad de vida. Establece que el acceso a la información permite a las personas:

- ejercitar sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales;
- aprender a aplicar y llevar a cabo sus nuevas aptitudes;
- participar en la toma de decisiones y en una sociedad civil activa;
- crear soluciones basadas en la comunidad para alcanzar sus objetivos;
- exigir la rendición de cuentas, la transparencia y el buen gobierno;
- evaluar el cumplimiento de los compromisos públicos y privados sobre el desarrollo sostenible.

El documento menciona el rol de los intermediarios de la información (bibliotecas y archivos entre ellos) y habla sobre aspectos como la libertad de acceso, alfabetización universal, democracia, y desarrollo sostenible. Invita en especial a las instituciones tanto bibliotecarias como de fuera del sector a firmar la *Declaración* para tener más peso específico ante la *ONU*.

b) *Global libraries*

IFLA ha extendido a África, Asia-Oceanía y América Latina el programa *BSLA* (*Building strong library associations*), que organiza talleres en esas regiones para el fortalecimiento de los liderazgos de las asociaciones de bibliotecarios.

Por otro lado, en agosto de 2014 se anunció que el *Programa global de bibliotecas* de la *Fundación Bill & Melinda Gates*, ofrecía una nueva beca de 4.900.000 US\$ para llevar a cabo el *Internacional advocacy programme (IAP)*, un nuevo impulso a proyectos de promoción y de información digital a través del programa de *IFLA ALP* (*Action for development through libraries programme*). Este programa se gestiona con un comité elegido por la *Junta de gobierno* de *IFLA*, en la que me cuento.

<http://www.gatesfoundation.org/What-We-Do/Global-Development/Global-Libraries>

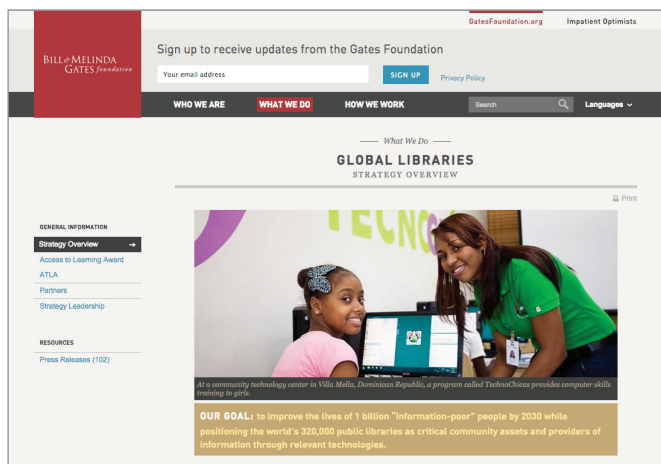
<http://www.ifla.org/bsla>

<http://www.gatesfoundation.org/es>

<http://www.ifla.org/ES/iap>

<http://www.ifla.org/alp>

El *IAP*, que podemos traducir por *Programa internacional de defensa e impulso de la profesión*, trabaja sobre problemas de las bibliotecas y la información digital. Se propone alcanzar cambios en las políticas nacionales, regionales e internacionales trabajando conjuntamente con las comunidades de bibliotecarios. Realiza estas acciones:



<http://www.gatesfoundation.org/What-We-Do/Global-Development/Global-Libraries>

- capacitar a las asociaciones y a los bibliotecarios para que sepan reaccionar a los problemas emergentes en el entorno digital, y así favorecer a los usuarios y a las bibliotecas;
- intentar mejorar las políticas de acceso público a la información digital;
- evaluar la necesidad de políticas nacionales;
- hacer recomendaciones; y
- promover marcos generales que apoyen el acceso público a la información digital a través de las bibliotecas públicas.

Además el IAP quiere crear conciencia en la comunidad bibliotecaria sobre el nexo que existe entre nuestra labor y el acceso a la información, de cara a fortalecer la capacidad de emprender acciones en favor del cambio político hacia democracias transparentes.

c) IFLA 2014 e-lending background paper

Se ha publicado un documento sobre el préstamo electrónico: compilación sobre el estado del arte y la problemática a la que se enfrentan las bibliotecas en el préstamo de libros electrónicos.

<http://www.ifla.org/publications/node/8852>

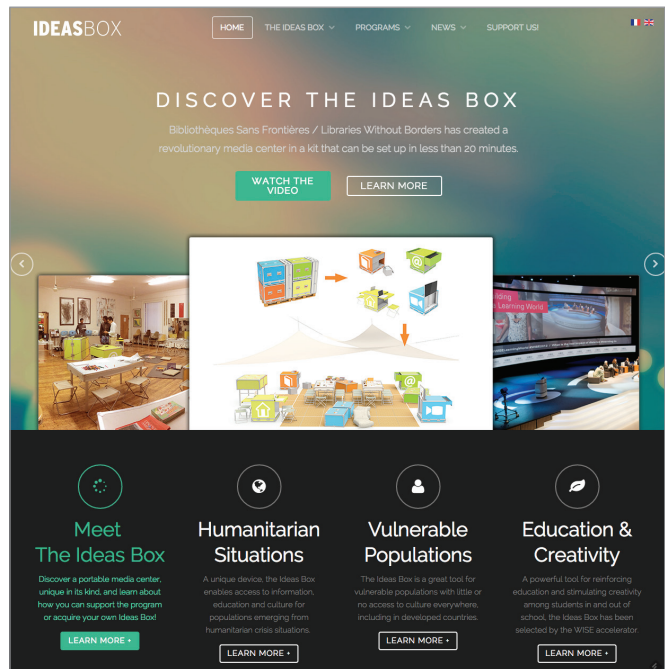
d) 1001 Libraries to see before you die

Lyon fue también testigo de la presentación del proyecto *Las 1.001 bibliotecas que hay que ver antes de morir*. Las secciones *Bibliotecas Públicas* y *Edificios y Equipamientos Bibliotecarios* de IFLA trabajan conjuntamente en este proyecto que tiene como objetivo reunir ejemplos de buenas prácticas de edificios y espacios de bibliotecas públicas de todo el mundo. También incluirá enlaces a sitios web de los recursos más relevantes de las bibliotecas seleccionadas.

<http://1001libraries.wordpress.com>

e) Ideasbox

Durante el WLIC2014 se presentó este programa de la ONG *Bibliothèques sans Frontières*, que se basa en una caja desmontable y transformable en biblioteca, diseñada por el arquitecto interiorista Philippe Starck. En tan sólo 20 minutos se montan unos módulos que proporcionan un centro de información dirigido a refugiados y otros colectivos vulnerables. *Ideasbox* contiene 15 tablets, 4 portátiles con conexión satélite a internet, 250 libros y 50 e-readers con libros electrónicos que



<http://www.ideas-box.org/index.php/en>

permiten descubrir, enseñar, divertirse, conocer y crear. Durante 2014 este programa ha llegado a Burundi, Jordania, Líbano y Ruanda.

<http://www.ideas-box.org/index.php/en>

<http://www.bibliosansfrontieres.org>

Otras informaciones de interés fueron:

- *Horizon report: 2014 library edition*, la Sección de Bibliotecas Académicas y de Investigación de IFLA presentó este informe de *New Media Consortium (NMC)*, realizado por 47 expertos de 16 países que identifica los temas más importantes que afectan a corto, medio y largo plazo a las bibliotecas académicas y de investigación analizando las tendencias, desafíos e impactos tecnológicos.

<http://cdn.nmc.org/media/2014-nmc-horizon-report-library-EN.pdf>

<http://www.nmc.org>

- Definitivamente el *IFLA WLIC 2015* tendrá lugar en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Y el *IFLA WLIC 2016* en Columbus, Ohio, Estados Unidos, ciudad donde se encuentra la sede central de OCLC, uno de los patrocinadores de IFLA.

<http://conference.ifla.org/ifla81>

<http://conference.ifla.org/past-wlic/2014/ifla80/node/887.html>

<http://www.oclc.org/en-europe/home.html?redirect=true>

2. Eblida (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations)

<http://www.eblida.org>

El 23 de abril de 2014 *Eblida* puso en marcha la campaña *The right to e-read (El derecho a leer en electrónico)* surgida ante la negativa de las grandes editoriales a vender licencias de los libros electrónicos a las bibliotecas, por miedo a perder ventas del público. La acción busca establecer un marco legal justo y equilibrado entre autores (que puedan cobrar sus derechos) y usuarios que tienen derecho a llevarse en préstamo las obras de las bibliotecas. Se quieren obtener multilicencias para realizar el préstamo electrónico en las 65.000 bibliotecas existentes en Europa, con alrededor de 100 millones de usuarios.

<http://www.eblida.org/e-read/home-campaign>

<http://www.fesabid.org/repositorio/federacion/el-derecho-a-leer-en-electronico-campana-de-eblida>

La mayoría de las asociaciones nacionales de bibliotecas de Europa realizaron de forma coordinada un llamamiento a la Unión Europea para que implemente un marco legal de derechos

de autor claro, que permita a las bibliotecas cumplir con su misión en el contexto del siglo XXI. Se debe respetar la remuneración adecuada para los autores y otros titulares de los derechos de autor, y permitir a las bibliotecas aumentar sus colecciones y prestar libros electrónicos tal y como ocurre con los libros impresos.



Paralelamente la *Comisión Europea* abre la consulta pública sobre la posible nueva *Directiva sobre propiedad intelectual y copyright*. Y bajo las presiones recibidas por las asociaciones de profesionales de la información y las bibliotecas, cierra el

año con la intención de incluir en su agenda la propuesta de mejora del marco legal de propiedad intelectual durante el presente mandato europeo.

Eblida/Naple Annual Conference

Se celebró en Atenas los días 13 y 14 de mayo, con el lema: *Libraries in transition. Changes? - Crisis? - Chances!*

<http://eblida2014.eebep.gr>

Fesabid, representada por **Glòria Pérez-Salmerón**, vicepresidenta de *Eblida*, participó en el bloque dedicado a "Crisis" y ante las asociaciones europeas presentó su tesis sobre la necesidad de analizar el sector para obtener indicadores económicos que nos permitan ver las bibliotecas como una inversión, no como un coste.

3. Liber (Association of European Research Libraries)

<http://libereurope.eu/about-liber>

Es una fundación integrada por una red de 400 bibliotecas de investigación y académicas de Europa.

Hay pocas instituciones españolas miembros de *Liber*, sin embargo la española **Izaskun Lacunza** fue su directora ejecutiva en el período 2012-2014, y otro español, **Lluís Anglada**, director del Área de Bibliotecas del CSUC (*Consortio de Servicios Universitarios de Catalunya*), es miembro de su Comité permanente.



Como se dice en su presentación, la misión de *Liber* es reinventar la biblioteca para afrontar el futuro, y sus comités trabajan en temas de interés para las bibliotecas de investigación. Consigue sus objetivos a través de los proyectos que llevan a cabo sus miembros, muchos de los cuales se presentan en su conferencia anual. La conferencia de 2014 se celebró en Riga, Letonia, con el tema *Bibliotecas de investigación en el 2020. Paisaje de la información* donde se lanzó su segundo Programa de liderazgo para líderes emergentes y directores de bibliotecas. <http://liber2014.lnb.lv>

El tercer programa para líderes se iniciará en junio de 2015 con un seminario previo a la conferencia anual que se celebra en Londres.

<http://www.liber2015.org.uk>

Continuando con su plan estratégico, la actividad principal de *Liber* durante 2014 se centró en estudiar cómo deben ser tratados los datos utilizados en la investigación: en abierto y organizados por las bibliotecas para que sean útiles para el investigador. Éste es el valor que añaden las bibliotecas científicas, que les permitirá posicionarse como servicios de información de primer orden.

4. Fesabid (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística)

<http://www.fesabid.org>

El día 3 de octubre la *Federación* celebró elecciones generales de su Junta directiva en Barcelona. Fue elegida la candidatura *Profesionales con voz propia*, formada por seis asociaciones y colegios profesionales que presentaron seis personas en activo, con los perfiles de archivero,

bibliotecario, documentalista y museólogo, seleccionadas con la voluntad de representar ampliamente la profesión. Su programa persigue un doble objetivo:

- defender la profesión para posicionarla mejor a nivel local, nacional e internacional;
- abogar por los derechos de acceso a la información de los usuarios reales y potenciales de los archivos, bibliotecas y centros de documentación.



La nueva Junta directiva pone un interés especial en aunar las inquietudes y voluntades de las asociaciones/colegios profesionales de España. Se quiere reforzar la relación entre los miembros de *Fesabid* y tender puentes a otras asociaciones que no forman parte de la misma. La idea es unir el colectivo profesional para tener más fuerza ante los poderes públicos y más presencia ante la sociedad en general.

Junta directiva de *Fesabid* 2014-2016:

Cobdc. Presidencia: **Glòria Pérez-Salmerón**

<http://www.cobdc.org>

Sedic. Secretaria: **Virginia Ortiz-Repiso**

<http://www.sedic.es>

Cobdcv. Tesorería: **Alicia Sellés-Carot**

<http://www.cobdcv.es/portal>

AAB. Vocalía: **Ana Real-Duro**

<http://www.aab.es>

Aldee. Vocalía: **Elena Roseras-Carcedo**

<http://www.aldee.org/es/index.php>

APEI. Vocalía: **Pilar Sánchez-Vicente**

<http://www.apei.es>

Las actividades más destacadas de la *Federación* a lo largo del 2014 han sido:

a) Edición, presentación y difusión del estudio *El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas*. Se tradujo al inglés y se presentó en la *Conferencia Anual de Eblida/Naple* en Atenas (14/05/2014), en el *IFLA, President's Meeting* en Helsinki (22/05/2014), y en el *44º Congreso de la ABDU (Association des directeurs et personnels de direction des bibliothèques universitaires et de la documentation)* en Estrasburgo, Francia (03/09 2014).

<http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/fesabid-valor-economico-social-servicios-informacion-bibliotecas.pdf>

<http://eblida2014.eebep.gr/program>

<http://blogs.helsinki.fi/iflapresidentsmeeting2014/preliminary-program/thursday-22-may-2014>

b) Coordinación del grupo de trabajo estratégico para la elaboración de un plan de intercambio de profesionales en España, en el marco de la línea 2 "Sostenibilidad de los servicios bibliotecarios en el nuevo entorno informacional y social" del plan estratégico del *Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB)*.

c) Informes de los representantes de *Fesabid* en los grupos: *Alfin*, *Perfiles profesionales*, e *Intercambio de profesionales*.

d) Participación en el grupo del CCB sobre indicadores para el impacto económico y social, mediante dos nuevos proyectos aprobados por el CCB el 4 de marzo de 2014, a propuesta del grupo de trabajo:

- Proyecto piloto en una comunidad autónoma uniprovincial para probar el modelo de indicadores de impacto propuesto por el grupo, en este caso Navarra con la participación directa de *Asnabi* formando parte del comité coordinador y *Fesabid* en el comité de control.
- Desarrollo e implementación de la plataforma de recogida de datos estadísticos y de actividad, que permita probar la viabilidad del modelo.

e) Secretaría del AEN/CTN50 de Aenor.

<http://www.aenor.es/aenor/inicio/home/home.asp>

<http://www.fesabid.org/ctn-50/comite-tecnico-de-normalizacion-50-aenor-ctn50-documentacion>

La misión del *Comité Aenor/CTN50-Documentación* se centra en la elaboración y actualización de las normas *UNE* relacionadas con Documentación así como en la realización del seguimiento de los trabajos de los comités técnicos de *ISO* que el *CTN/50* tiene asignados, proponiendo los votos y comentarios técnicos a los documentos y nominando a los expertos y delegados nacionales que asisten a las reuniones de comités europeos e internacionales. Además *Fesabid* da cuenta de la actividad del *Comité* a través de los boletines semestrales que cuelga en su web (enero y julio de 2014):

<http://www.fesabid.org/repositorio/comite-ctn50/enero-2014>

<http://www.fesabid.org/repositorio/comite-ctn50/boletin-cnt50-julio-2014>

f) Participación en el estudio *OpenGLAM* (*GLAM*: galleries, libraries, archives and museums) mediante una encuesta online que se ha llevado a cabo entre las instituciones del patrimonio en todo el mundo durante 2014.

<http://openglam.org>

El estudio se realiza con la colaboración de la *Open Knowledge Foundation*, *Wikimedia*, ONGs, instituciones del patrimonio, e instituciones de investigación. Los objetivos son:

- medir el estado de avance de los *open data* en los ámbitos de digitalización, y la cooperación inter-organizacional que implica el intercambio de metadatos, datos abiertos, *crowdsourcing*, etc., en los países participantes;
- identificar los principales retos y obstáculos en relación con la promoción de *OpenGLAM* y el libre acceso al conocimiento.

Este estudio implica a instituciones patrimoniales (bibliotecas y archivos, colecciones de arte y museos) de España, así como de Argentina, México, Panamá y Venezuela, por lo que los resultados en español pueden ser de interés general de los profesionales hispanohablantes.

g) Desde octubre de 2014 la Junta directiva de *Fesabid* está trabajando conjuntamente con los comités científico y local en la preparación de las *XIV Jornadas españolas de documentación Fesabid 2015*, que bajo el lema *Cultura abierta: conocimiento compartido* se celebran en Gijón, los días 28-30 de mayo de 2015. Como indica su lema estarán dedicadas a la cultura de los *open data*.

<http://www.fesabid.org/gijon2015>

h) Aprobación de un nuevo *Grupo de trabajo de Posicionamiento Profesional* que nace con una perspectiva novedosa en la búsqueda de una visibilidad de los profesionales más allá de los

estudios académicos y de los servicios tradicionales de información.

Mientras tanto en 2014 en España hemos visto:

- Aprobación de la reforma de la *Ley de propiedad intelectual* que ejerce un mayor control sobre las gestoras de derechos y que lamentablemente no hace mención alguna a las bibliotecas, centros de documentación y archivos. Se ha aprobado una reforma legislativa como si los servicios de información no jugaran ningún papel en el proceso de acceso a los contenidos y en la garantía del equilibrio entre los propietarios de los derechos y los usuarios de la información.

Fesabid mandó las recomendaciones a tener en cuenta en esta reforma con el trabajo realizado por su *Grupo BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual)* pero parece ser que cayeron en saco roto. El documento de *Fesabid*, titulado *Comentarios al Proyecto de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil*, puede leerse en:

http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/2014_Comentarios_Reforma_LPI_FESABID.pdf

- Mejor suerte hubo en el posicionamiento de *Fesabid* ante la aprobación del *Decreto* sobre el canon a bibliotecas sobre las obras prestadas, para cumplir la *Directiva Europea*. Las acciones de *Fesabid* fueron escuchadas y se recogieron en el *Decreto*.

http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/comunicado_rd_prestamo_setp_2014.pdf

“La realidad asociativa profesional del sector de la información en España es un mosaico de pequeñas asociaciones esparcidas por nuestra geografía. Con esta fragmentación perdemos fuerza como colectivo profesional y en algunos casos nos hace vulnerables

De todos es sabido que la polémica está servida, porque las competencias sobre bibliotecas están casi todas transferidas a las comunidades autónomas y la propiedad intelectual es una competencia estatal. Sin embargo la *Federación* considera que su posicionamiento ante este tema del canon

debe responder al mandato de la *Directiva Europea*, y debe de estar alineada con la de los organismos internacionales y fundamentada en el respeto a la *Ley*. Otro sí, es trabajar conjuntamente con la *Federación de Municipios y Provincias* y el *Consejo de Cooperación Bibliotecaria* coordinado por el *Ministerio de Educación Cultura y Deporte*, para hallar la mejor fórmula para devengar el canon sobre el préstamo que deben pagar las bibliotecas públicas de los municipios de más de 5.000 habitantes en el territorio español.

Conclusión

Para finalizar este informe añado que mi condición de miembro de las directivas de *Fesabid*, *Eblida* e *IFLA* me ayuda a tener una perspectiva amplia y ver las necesidades requeridas para posicionar nuestra profesión al más alto nivel en nuestro país y en el exterior. En este sentido, me gustaría concluir que la realidad asociativa profesional del sector de la información en España, en 2014 aún dibuja un mosaico de pequeñas asociaciones esparcidas por nuestra

geografía perdiendo fuerza como colectivo profesional en algunos casos. Esta realidad nos hace vulnerables y a la vez nos empuja a reflexionar en la búsqueda de su vertebración. En la búsqueda de una coalición que proponga una fórmula global que nos una y nos ayude a que se nos visualice como un sector unido con una voz única que pueda elevarse para defender y posicionar la profesión, y también para fortalecer el impulso de las políticas de acceso a la información y al conocimiento. El 2015 debe ser el año de la propuesta.

Glòria Pérez-Salmerón

Presidenta de *Fesabid*

Vicepresidenta de *Eblida*

Miembro de la Junta de Gobierno de *IFLA*

Febrero de 2015

